Alicante.—Año XIX.—Núm. 5 498 NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS Martes 6 de Julio de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

EL IMPUESTO TRANSITORIO

El Real decreto publicado en la «Gaceta» del 26 de Junio dispone que se aumente el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de consumos, con inclusión de los especiales por el de aguardiente y la sal, con un recargo transitorio de 2 por 100 sobre sus actuales cupos y tarifas.

No es muy sensible el recargo en lo concerniente á sueldos y asignaciones, toda vez que en relación, v. g., á una de 1.000 pesetas anuales, el impuesto del 5 por 100 que importa hoy 50 pesetas, subirá con el recargo á 51, ó sean 9 céntimos más al mes; y respecto á un sueldo de 3.000 pesetas anuales, el impuesto de 11 por 100, que hoy asciende á 330 pesetas, se elevará con el recargo á 336 pesetas 60 céntimos, ó sean 55 céntimos más al mes; pero aún así y todo, es de lamentar que se mermen aún más de lo que lo están, los sueldos y asignaciones.

El recargo del 2 por 100 en el impuesto de consumos será causa de que suban los precios de los artículos, con perjuicio de los consumidores. Además, si es innegable que en muchas poblaciones los derechos constituyen una carga insoportable indudablemente lo serán mucho más en lo sucesivo por causa de dicho recargo.

De censurar es también el que se imponga el del 10 por 100 al que hoy afecta al azúcar ultramarino y peninsular el que grava los valores mercantiles.

En resúmen, muchas cosas han debido excluirse del recargo transitorio; pero el Gobierno no ha querido que se libren de él más que los contribuyentes po. territorial, el clero (teniendo en cuenta que el descuento que hoy sufre ingresa en el Tesoro en concepto de donativo) y los rentistas del Estado, que son las gentes más afortunadas de nuestro país, en materia de impuestos.

Lo más digno de crítica, después de todo, es que teniendo por objeto el recargo obtener veinte millones de pesetas durante el actual año económico, asciende aquél, según cálculos hechos, á 31 millones de pesetas. De suerte que han podido exceptuarse de él algunos impuestos, ó limitar el recargo al 6 ó al 7 por 100, porque el 10 era el máximum establecido en la ley de 10 de Junio, que ha dado origen al Real decreto fecha 26; pero el Gobierno conservador y especialmente el señor Navarro Reverter habrán dicho para su capote. Por mucho trigo nunca es mal año.

O lo que es igual; si el recargo transitorio produce 31 millones de pesetas en lugar de 20, mejor que mejor.

Partido Republicano Progresista

JUNTA CENTRAL

Comisión Permanente

Circular núm. 13

La fecha del segundo aniversario de nuestro inolvidable jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, reunió, como es público, hace pocos días, en Burgos, representantes numerosos de agrupaciones federales, progresistas é independientes, que acudieron á rendir el homenaje de su respeto á la memoria de aquel ilustre y llorado patricio.

La Junta Central, de acuerdo con el jefe del partido, celebró distintas reuniones á las que asistieron todos aquellos, y en las cuales pudo conocerse como sigue cada vez más grande el entusiasmo, cada vez más fuerte la disciplina, cada vez más intensa la aspiración de los republicanos revolucionarios á constituir una organización homogénea y potente, que nos ponga en condiciones de acometer toda iniciativa y realizar toda empresa.

Identificados los representantes que se reunieron, y que llevaban allí la voz de muchas provincias, en estas aspiraciones y sentimientos, lo estaban también en los de ferviente amor que inspira el recuerdo de Ruiz Zorrilla, cuya figura y nombre tantas veces invocados presentados á los demócratas todos un altísimo ejemplo que imitar.

Al pié de su tumba surgió expontáneamente, de tal manera, que nadie pudiera gloriarse de haber sido el primero en concebirla, la idea de exteriorizar en alguna forma permanente, la admiración y el cariño que todos los republicanos, sin distinción de matices profesan á la memoria de Ruiz Zorrilla y á la de su nobilísima esposa, que fué digna compañera del eminente varón.

Acordóse inmediatamente abrir una suscripción popular para reunir fondos é invertirlos en la construcción de un monumento donde sean trasladadas y reposen las cenizas de ambos esposos, hasta que la Nación, en el uso de su soberanía, les tribute homenaje digno de su grandeza.

Nombróse depositario de los fondos que se recaudarán al ilustre Dr. Esquerdo que presidía la reunión, é inmediatamente comenzó á formarse la primera lista de suscriptores que en pocos momentos alcanzó una cantidad respetable.

Así iniciada la realización de este pensamiento, la Comisión permanente en representación de la Junta Central del partido se cree en el caso de acometer la ejecución del proyecto de organizar y dirigir la suscripción popular comenzada en Burgos, invitando á proseguirla con entusiasmo no solo á sus correligionarios, sino á todos los españoles, que haciendo justicia á la historia de Ruiz Zorrilla, quieran rendir un debido homenaje á la memoria del gran patriota. Y para que la realización y recaudación de fondos sea ordenada y concurran á ella el mayor número posible de suscriptores dentro del plazo en que esta Comisión cree que debe quedar cerrada, si ha de cumplirse el propósito de terminar el monumento al legar la fecha del tercer aniversario, ha estimado indispensable dictar las siguientes reglas:

1.ª En cada localidad y desde esta fecha, se abrirá la suscripción popular, que correrá á cargo de los presidentes de Comités provinciales y municipales del partido republicano progresista.

2.ª Teniendo en cuenta que la suscripción no es obra exclusiva de un partido, sino que en su iniciación han tomado parte republicanos de varios matices, los presidentes de los Comités de nuestro partido encargados de la recaudación, admitirán los donativos que se les hicieren por otros republicanos, sea cual fuere su filiación y la cantidad donada.

3.ª Cada mes deberán remitirse los fondos recaudados á la orden de don José María Esquerdo, Plaza de las Córtes número 8.—Madrid.

4.ª En aquellas localidades donde no estuviese organizado el partido, podrá iniciar la suscripción cualquier republicano ó podrán los que deseen suscribirse enviar sus donativos al señor Esquerdo.

5.ª Se dará la mayor publicidad posible á las listas de recaudación en la prensa republicana y especialmente en la prensa del partido, para lo cual al remitirse los fondos al Sr. Esquerdo se le enviarán copias de las listas de suscripción.

6.ª Si la suscripción alcanzase una cifra superior al importe del mausoleo proyectado, que no ha de ser el monumento definitivo, pues la nación hará en su día justicia seguramente á la memoria de Ruiz Zorrilla, quedará el sobrante á disposición de la Junta Central del partido para que ésta le dé aquélla aplicación que crea más conforme con el espíritu del gran patriota y con los fines y necesidades de su política.

7.ª La Junta Central del partido Republicano-Progresista y en su nombre esta Comisión permanente, de acuerdo con su Jefe Sr. Esquerdo, queda encargada de la ejecución del proyectado monumento haciendo aplicación de los fondos que se recauden, de los cuales dará pública cuenta, tomando aquellos acuerdos que mejor conduzcan al feliz resultado de tan patriótica y meritoria empresa.

De esperar es que todos los republicanos respondan gallardamente á este llamamiento como siempre han respondido á todos.

Como responderán sin duda al que en plazo no lejano, habremos de hacerles en nombre de la patria y de la República.

Madrid 25 Junio 1897.—La Comisión permanente, Fernando Romero.—Gil Sanz.—Mariano Vela.—Antonio Catena.—Juan Manuel de Zabala.—Carlos Casero.—Manuel Carande.—Alejandro Lerroux.—Victoriano Garrido.—Antonio Ruiz Beneyán.

Señores Presidentes de Comités provinciales y municipales del partido republicano progresista.

APUNTES POLÍTICOS

No pedimos más que ser juzgados por lo que decimo, y no por lo que se nos supone que decimos; por lo que nos pertenece y no por lo que se nos presta; por el sentido que damos á nuestras palabras, y no por las interpretaciones que adversarios poco instruidos en nuestras doctrinas ó de mala fé, se esfuerzan en dar continuamente contra los principios que exponemos.

Diremos á cierto periódico que comenta nuestras palabras, que no tenemos encono inconcebible contra los «únicos;» esos republicanos que se dicen los mejores; diremos que los que el 11 de Febrero abominaron de la revolución en un banquete, ahora la proclaman y defienden; diremos que los "únicos", con su órgano en la prensa han propagado la lucha electoral creyendo que iban á conseguir actas de concejales, y cuando la derrota les ha advertido de su error, ponen la proa hácia la revolución y quieren negar lo que todo el mundo sabe.

Hé ahí lo que sin error, ó mala fé, no se podía menos de reconocer como carácter distintivo de los republicanos de la fusión, y de lo que nos importa mucho tomar acta.

Hemos expuesto los principios fundamentales sobre que está constituida nuestra causa, y creemos haberlos justificado ante la razón y la crítica sensata.

***

No queremos perder tiempo repitiendo que á la revolución se sirve en el periódico en el meeting y en la barricada, y cuando hace años un partido político proclamó el retraimiento, no desapareció la prensa adicta, sino que fué este ariete demoledor de grandes injusticias; y ese criterio no es solo nuestro, sino que lo defienden ilustres publicistas. De manera que ya lo sabe el colega que se entretiene en tirarnos chinitas; él puede erigir su ley, sus concepciones, formular opiniones, pero no cambiar las leyes naturales y marcar el derrotero que hemos de seguir, y aunque proclame que lo puede todo, que no hay en Alicante más republicanos que los salmeronianos, es falso; podrá cerrar los ojos para no ver la verdad, pero no por eso la verdad deja de existir.

El público sabe á qué atenerse: el público lo vé, el público lo palpa y al dedillo sabe quiénes son los republicanos verdad, y sería en vano que nos extendiéramos sobre este asunto.

No están los tiempos para andar probando moldes nuevos á diario, ni para hacer lo que los niños que, una vez adquirido, desdeñan el juguete cuya posesión ambicionaran el día antes.

Y en cuanto á reconocer derecho y autoridad para hablar de revolución á los que hasta hace poco abominaban de ella, y harán lo mismo en vísperas de elecciones, no seremos nosotros los que tal hagamos que conocemos perfectamente el personal y las trampantojas.

***

"La Correspondencia de Alicante" periódico noticiero local, que cuenta entre sus redactores al Sr. Milego, decía en su número 3.934 correspondiente al 5 de Enero al dar cuenta del "meeting" de Unión Republicana celebrado en honor de D. Nicolás Salmerón, en el teatro Principal de Alicante:

«D. José Mariano Milego, director de «El Ateneo,» se levantó recibiéndole el público con una salva de aplausos.

En un periodo brillantísimo y con frase vehemente y arrebatadora, saluda al pueblo republicano y dice que está allí en cumplimiento de un deber imperioso por su carácter y por su amor á la causa de la República.

Recuerda el «meeting» del 5 de Mayo de 1894 celebrado en el Teatro Circo y afirma que los posibilistas, hoy como ayer, piden la instauración de la República sin plegar su antigua bandera ni atender á las solicitudes de los monárquicos.»

A los pocos días el Sr. Milego, era partidario de la fusión republicana plegando banderas y olvidando denominaciones para formar un partido único.

No obstante esto, no hay inconveniente en hablar de consecuencia, de serenidad de juicio, de que se recuerda lo hecho para no incurrir en contradicción etc., etc; ¿es esto sério?

* * *

Durante la temporada de verano y en el tiempo en que el Sr. Cánovas permanezca en Madrid, los Consejos se celebrarán en la Huerta.

* * *

Ha sido denunciado y recogido "El Tiempo„ por la falsa noticia que dió sobre desórdenes en San Sebastián.

* * *

«El Pueblo„ apreciable colega valenciano censura al gobierno por la preferencia que dá á la Compañía Trasatlántica, que se encarga, dice, del trasporte de soldados y material de guerra á las colonias y de traer á la Península á los enfermos é inútiles de aquellos ejércitos. Los precios son elevados: 32 duros por cada soldado; y para cumplir ese servicio que quiere hacerse pasar como obra patriótica, se utilizan para la carrera de Cuba barcos como "El Isla de Panay„ que no reune las condiciones reglamentarias, y así ocurre que vapores como ese, capaces para el trasporte de 100 personas lo más, se utilizan para trasportar 450.

* *

Cortamos de "La Correspondencia Alicantina:„

«Nuestro colaborador D. José de Ugarte agradece los elogios, ó mejor dicho, las lisonjas que «El Graduador» dedica á aquel trabajo periodístico, y lamentando nuestro colaborador que por el dicho trabajo haya caido en el desagrado general de la grey conservadora, hace constar que le tiene perfectamente sin cuidado el que una persona que figura en la primera fila de dicha grey haga ostensibles muestras de ese desagrado. En primer lugar, porque el Sr. Ugarte pospone los intereses del partido en que milita á los de su ciudad natal; y en segundo, porque hácia la persona á que se refiere «El Graduador,» siente D. José de Ugarte olímpico desprecio.»

Nos ha llamado la atención eso del olímpico desprecio del Sr. Ugarte hácia la persona que figura en primera línea en el partido conservador.

Ya se desprecian estos conservadores: mañana se pegarán.

NOTAS Y NOTITAS

Noherlesoom en su "Boletín Meteorológico„ hace la siguiente previsión del tiempo para la primera quincena de Julio:

"Los cambios atmosféricos que en ella han de desarrollarse pueden constituir tres períodos: uno tempestuoso, del 2 al 5; otro caluroso, del 6 al 12, inclusive.

Los calores, algún tanto excesivos, que se sentirán en este período, especialmente del 8 al 12, darán lugar á la formación de un período tempestuoso de importancia en nuestras regiones del 13 al 15.

Las tormentas y las lluvias tempestuosas serán bastante generales, especialmente el 14 y 15.„

* * *

Terminada la liquidación de la importante casa de comercio, conocida bajo la razón social de "Linares y Limiñana„ desde primero de los corrientes se ha establecido por su solo nombre y en el mismo ramo de maderas á que se dedicaba aquella disuelta sociedad, nuestro querido y estimado amigo el que fué gerente de la misma D. Francisco Linares Such, á quien deseamos de todas veras que durante muchos años pueda seguir adelante con el importante negocio á que se dedica.

* * *

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular á provincias ordenando que se remita á la corte la moneda fraccionaria de cobre de uno y dos céntimos que exista en las sucursales del Banco de España.

* * *

Hemos oído decir que es muy posible que muy en breve contraiga matrimonio en Cuba un distinguido general que se encuentra en aquella antilla desde que se encargó del mando del ejército de operaciones el marqués de Tenerife.

La novia, á juzgar por la versión á que nos referimos, es una distinguida joven de nacionalidad inglesa.

Esta noticia parece que ha coincidido con la petición que de la certificación de soltería ha hecho el general Arolas.

* * *

Sobre este próximo suceso dice hoy un colega:

¿Quien es la novia? Una linda señorita, inglesa de nacimiento, pero tan española como si hubiera nacido en España.

Miss Elsa, la prometida del general Arolas, fué á la Habana á pasar una temporada con su tía carnal, inglesa también y casada con un asturiano, director de un importante negocio de tabacos.

Allí le sorprendió la guerra y con tan triste motivo ha demostrado Miss Elsa su entusiasmo por España. Vistiendo el uniforme de teniente coronel, que por cierto realzaba su belleza, recibía á los soldados, distribuyendo dinero y tabacos y dando vivas. Con frecuencia visitaba los hospitales repartiendo socorros y en todo momento podía contarse con su concurso para cuanto se hacía en Cuba en favor de la causa española.

El general Arolas conoció á Miss Elsa en el hotel de Inglaterra de la Habana, donde vivía aquélla. Por entonces nadie vió en aquellas relaciones otra cosa que la admiración mútua de la linda inglesita por el general popularísimo y de Arolas por la inglesa tan españolizada.

Un día, al despedirse Arolas para regresar á Artemisa, dijo á la inglesita:

—¿A qué no se atreve usted á visitar la trocha?

—¿Qué no?—exclamó ella.—Dentro de tres días le daré la sorpresa de verle.

Y efectivamente, la inglesita, acompañada de su tía, de D. Antonio Micó y del que entonces era corresponsal de este periódico en la Habana, se metió en el tren, corrió todos los peligros de aquellos viajes en constante amenaza de volar, y sorprendió á Arolas en su trocha.

La visita de la Missá toda la línea acompañada del general Arolas, causó la admiración de los soldados, que creían era la hija del general, llegada de España exprofeso para ver la trocha.

Miss Elsa tiene ahora dieciocho años. Está en París haciendo, sin duda, las compras para la boda.»

¡POBRES ASILADOS!

En un diario noticiero local leemos que en el plá de "Bon Repós„ habíase desplomado una pared y ocasionado víctimas, y que éstas eran asilados de la Casa de Beneficencia, que trabajaban, en calidad de albañiles en una obra de propiedad particular, sin autorización de la Comisión provincial, y, sí solo, con la venía del director del Establecimiento benéfico que sostiene la Excelentísima Diputación Provincial.

Ha fallecido efecto de la catástrofe el joven José M.ª Martín García, y se encuentra gravemente enfermo por heridas y contusiones Domingo Aldeguer Meléndez.

Ignoramos el nombre del director de la Casa de Beneficencia, por lo tanto no mueve nuestra pluma ningún sentimiento de animadversión personal; suponemos que él sentirá como nosotros lo ocurrido, pero no cabe duda que el hecho constituye una falta en el cumplimiento del deber y trae aparejada una responsabilidad que no puede menos de exigirse por el Jefe superior de la provincia. Y nada más.

LOS CONSUMOS

Dicen que en Albacete ha habido bronca y quema de casetas de consumos, y lo creemos, porque los desórdenes, muertes y alborotos por motivo de los consumos son el pan nuestro de cada día en este desventurado país.

Pero en estas ocurrencias desgraciadas no significan nada para el gobierno que allí donde se altera el orden público envía fuerzas de la Guardia civil para restablecerlo y queda tan orondo y satisfecho como si hubiera ganado honra y prez con ello. No se renuncia á aumentar el cupo. No se castiga la exacción ilegal de un arrendatario sin conciencia. Estos incidentes sirven para desbarrar un poco y adelante con los faroles.

HUÉRFANOS DE MILITARES

El "Diario Oficial„ del ministerio de la Guerra publica una Real orden, cuyas principales bases á continuación reproducimos por creerlas de verdadero interés.

"Las especiales circunstancias que la nación atraviesa sosteniendo dos campañas en preciadas regiones de su suelo, á largas distancias de la metrópoli, y en las que, al combate con las armas, se une la lucha con insano clima, que tantas víctimas produce, son causas de que el número de huérfanos de militares y marinos aumente en términos tales, que no es posible acogerlos en los colegios instituídos con el benéfico propósito de darles educación y procurarles medios de seguir la carrera. Con la reducida pensión de viudedad ó de orfandad es absolutamente imposible que esos desgraciados, que perdieron á sus padres en servicio de la patria, consigan carrera, oficio ó profesión, con las que, bastándose á sí propios, sean útiles á la sociedad. Para ayudarles, en cuanto dable sea, á realizar este fin, amparando el mayor número posible de huérfanos, teniendo en cuenta lo arraigado que en el ejército se hallan los sentimientos de caridad y de compañerismo, se ha dispuesto que se dé publicidad á la suscripción nacional que se abre de Real orden, expedida por la presidencia del Consejo de ministros en 17 de Mayo próximo pasado, para cuantos quieran contribuir con sus donativos pecuniarios; los que, unidos á los recursos que posee el consejo de administración de la caja de huérfanos de la guerra, permitan aumentar hasta el doble de los existentes el número de acogidos en los colegios de Guadalajara, facilitando el sostenerlos y darles la educación necesaria; debiendo, los que hagan el donativo, ya directamente en la caja del consejo, en resguardos del Banco de España ú otros documentos de giro, expresar, con el importe de la cantidad, quién es el donante, extendiendo ó endosando los resguardos de lo depositado en las Sucursales del Banco de España, á la orden del presidente del consejo de administración de la caja de huérfanos de la guerra, á quien se remitirán, lo mismo que los envíos que se hagan por el giro mútuo, casas de comercio, ó por abonarés contra la caja central ó cajas de los centros directivos dependientes de este ministerio.»

TASA DE TELEGRAMAS
Internacionales

Por Real orden de 23 del actual, en cumplimiento de los convenios telegráficos vigentes, se ha dispuesto:

1.º Que desde el día 1.º de Julio próximo se consideren y tengan como expresivas de "francos,» y no ya de "pesetas„ las tasas por palabra que constituyen las tarifas aplicables en España á la correspondencia telegráfica internacional.

2.º Que en los diez últimos días de cada trimestre, y á contar desde el actual, se determine, tomando por los cambios oficiales publicados por la «Gaceta de Madrid,» el cambio medio del "franco„ en los ochenta primeros días del mismo trimestre, fijando, con arreglo á este cambio medio, el equivalente de la "peseta„ con el "franco„ que habrá de regir para el cobro de las tasas de los telegramas internacionales durante el trimestre siguiente.

3.º Que este equivalente sea comunicado por telégrafo al fin de cada trimestre á todas las estaciones telegráficas abiertas al servicio internacional, para que lo apliquen al cobro de las mencionadas tasas durante el trimestre siguiente.

CORREO DE MADRID

5 Julio 1897.

El Sr. Sagasta, contestando á los comentarios que se han hecho de que fuera a despedir á la corte en la estación como no lo ha hecho otras veces, ha dicho que lo hizo así porque no se había despedido en Palacio.

La familia real le invitó para que la visite en San Sebastián.

Hablando de su proyectado viaje al extranjero, ha dicho que nada hay aún decidido, pues está hondamente preocupado.

La cuestión de Cuba presenta á su entender muy mal aspecto, y es grave el retraso del general Woodford en llegar á la Península por las detenciones que quiere hacer en Londres y en París.

Presume el Sr. Sagasta que aprovechará Woodford estas detenciones para hablar á los gabinetes inglés y francés, haciendo resaltar las exageraciones yankees, respecto al método de guerra de los españoles y al lamentable estado de la isla.

Invocará los deberes humanitarios, y sobre esta base querrá justificar la intervención de los Estados Unidos en el arreglo de la cuestión cubana

También ha dicho el Sr. Sagasta que el gobierno fué débil en la indemnización Mora, que aunque fué acordada por los liberales, dependía el pago de otro que los Estados Unidos habían de hacer á España.

Otras debilidades ha tenido el gobierno, según el jefe de los fusionistas resolviendo á gusto de los yankees inspeccionaran los procesos incoados por autoridades españolas.

Duda el Sr. Sagasta de que se hagan nuevos envíos de tropas á Cuba.

«Acaso—ha dicho—haya sido esa noticia un medio de sondear la opinión y ver de preparar el terreno para las redenciones á metálico.»

Admitirá el poder, sea el que fuere el momento en que se le ofrezca

«Mientras el enfermo aliente, no le faltarán para salvarse los cuidados de los liberales—ha dicho.

Si cuando llegue á nuestras manos está ya en el periodo agónico, cumpliremos con nuestro deber diciéndoselo al país.»

En el Buen Retiro han celebrado los malagueños el banquete que tenían preparado en honor del bravo general Lachambre.

Despues de la comida se pronunciaron brindis entusiastas y se leyeron numerosas adhesiones de distinguidos malagueños y directores de periódicos de Málaga.

Dicen de Bilbao que ha llegado á dicha ciudad el Sr. Sánchez Bedoya, que va á tomar parte en el meeting silvelista que se celebrará mañana.

Le han recibido el marqués del Saltillo y el director de «El Noticiero Bilbaino» y los silvelistas más caracterizados de Bilbao.

El Sr. Silvela desea que al meeting acudan los obreros de la zona minera.

El acto comenzará á las siete de la tarde.

VARIAS NOTICIAS

Ha salido para Lourizan el Sr. Montero Rios.

—Han sido denunciados por el fiscal «El Correo Español» y «La Vanguardia» de Madrid.

—El general Polavieja ha salido con dirección á Paris para buscar completa curación á la afección á la vista.

—«El Republicano» titula un artículo titulado «La constitución del nuevo Ayuntamiento, ó los boticarios y las sindicaticias y enojos mal reprimidos.»

—En Bilbao se han declarado en huelga 5.000 obreros.

—Ha quedado constituida la Junta Provincial de Sanidad que ha de funcionar en el periodo de 1897 á 1898.

—Ha llegado á la Coruña el vapor correo de la Trasatlántica «Reina Maria Cristina» que salió de la Habana el 20 de Junio, trayendo á su bordo 946 pasajeros, entre ellos 80 soldados enfermos.

—Se encuentra gravemente enferma la notable artista nuestra paisana doña Concepción Baeza, cuyo restablecimiento deseamos.

—En esta capital se ha fundado un Centro Artístico-Musical, del cual son socios propietarios D. Alejandro Harmsen, D. José García Soler, D. Ernesto Villar, D. Enrique Ravello, D. Julio Duart, D. Antonio y Arturo García, D. José Pastor, D. Manuel Clavel, D. Juan Latorre, D. José Javaloy, D. Juan Such y D. Francisco Sanchez.

—El jueves próximo debutará la notable compañía de zarzuela que dirigen los Sres. D. Enrique Lasaca y D. Valentín González.

De dicha compañía forma parte la aplaudida tiple doña Felisa Lázaro.

—El médico decano de esta ciudad, D. Remigio Sebastiá; se halla enfermo aunque afortunadamente no de gravedad.

Celebraremos su completo restablecimiento.

—El inteligente fotógrafo Sr. Cantos se ha ofrecido al señor Alcalde para hacer gratis cuantas vistas sean necesarias para el artístico programa anunciador de los festejos que se han de celebrar en Alicante en el próximo mes de Agosto.

—Ayer á las ocho y quince llegó á esta capital el primer tren botijo de la presente temporada veraniega.

Sean bien venidos á nuestras playas os expedicionarios.

—CRIMEN EN CALLOSA.—A las ocho de la noche del jueves, 1.º del actual, entraron cuatro enmascarados en la casa de campo de Joaquin Pont (á) «Frau» partida del Rio, del término de Guadalest sorprendiendo á la familia de éste, que maniataron, dándole muerte al Pont por estrangulación y llevándose los desconocidos 67 pesetas 50 céntimos en metálico, un jamón, unas alpargatas y dos mantillas.

Noticioso el Juzgado del partido de Callosa de Ensarriá de tal suceso, se personó en el sitio de la ocurrencia y gracias á sus acertadas medidas, se encuentran ya presos en las cárceles de dicho partido Francisco Pascual Solbes (a) «Quico dels Corrals» y un hijo suyo llamado Francisco en quienes al parecer recaen sospechas de complicidad.

—Anteayer se unieron en indisoluble lazo matrimonial, en la iglesia colegial de San Nicolás, el conocido industrial D. José Aracil, con la agraciada señorita doña Consuelo Martínez

Les deseamos una eterna luna de miel.

—Según refiere «El Tio Jindama», es más que probable que vuelva á estoquear toros el famoso é inolvidable Salvador Sánchez «Frascuelo».

Este quiere que su hermano Paco se retire definitivamente del toreo, y á fin de lograrle una renta con que pase su vejez «Frascuelo» vestirá el traje de luces y volverá á los lides taurinas, en las que tantos aplausos conquistó, solo y exclusivamente para esa corrida.

—Tras larga y penosa enfermedad, anteayer mañana dejó de existir la que en vida fué esposa virtuosa de nuestro amigo el ilustrado escritor D. Juan Alemañy.

Por la tarde á las seis se verificó el entierro, habiendo asistido gran número de amigos de la familia de la finada.

Presidieron el duelo los señores don Francisco Alemañy, D. Manuel Terol y D. José Vidal Bossio.

Nos asociamos al sentimiento que en estos instantes embarga á la distinguida familia de la finada.

—La alcaldía de Guardamar anuncia la vacante de la plaza de farmacéutico titular con el haber anual de 500 pesetas la cual ha de proveerse con arreglo á las disposiciones legales, vigentes en la materia.

TELEGRAMAS

Madrid 5 (11 n.)

Habana confirma pasó Gómes trocha.—Confirma pronta pacificación Oriente.—Rusumen operaciones 54 rebeldes muertos 347 presentados.—Cánovas aplazado viaje Agosto.—Nuevas inundaciones Francia destruidas centenar casas numerosos muertos heridos.

Bolsa: 64'20—30'20

ALICANTE
IMP. A CARGO DE V. SOLER
Plaza Isabel II 15

figuró sino que por una de las diabólicas artes que egercían los caballeros, la tierra los había vomitado, y una legión de espíritus malignos venía detrás de ellos en su ayuda.

Dieron, pues, á correr por el bosque con desaforados gritos, invocando todos los santos de su devoción, en cuanto al conde no se movió, porque aunque el peligro que le amenazaba, era de los eminentes después del ruin comportamiento que acababa de observar, su orgullo no pudo avenirse á la idea de la fuga.

Quedose por lo tanto mirando con altanería á sus enemigos, como si los papeles estuviesen trocados.

—Y ahora, don villano, le dijo Saldaña con ira, ¿qué merced esperais de nosotros, sino es que con una cuerda bien recia os ahorquemos de una escarpia del castillo de Ponferrada, para que aprendan los que os asemejan á respetar las leyes de la caballería?

—Eso hubiera hecho yo con vosotros de haberos tenido entre mis manos, respondió él, con frialdad; no me quejaré de que me pegueis en mi moneda.

—Vuestra moneda no pasa entre los nobles; id en paz, que en algo nos habemos de diferenciar, dijo D. Alvaro; pero tened entendido que si como caballero, y señor independiente no he aceptado vuestro reto, me encontrareis en la demanda del Temple, porque desde mañana seré templario.

mendador Saldaña, presos sois en nombre de su autoridad.

—Ninguno de los míos se mueva, repuso D. Alonso, ó le mandaré ahorcar del árbol más alto del soto.

Pero era el caso que entre todos los circunstantes solo tres ó cuatro eran criados del señor de Arganza: los demás pertenecían á la hueste del conde, y avezados á cumplir puntualmente toda clase de órdenes, se preparaban á obedecer también la que ahora recibían.

Aunque no pasaban de una docena, parecían gente resuelta y estaban medianamente armados, de manera que guiados y acaudillados por una persona de valor como su señor, no era difícil que diesen en tierra con dos solos caballeros, anciano el uno, y el otro aunque joven, escaso de fuerzas á juzgar por su semblante.

Estaban además en medio de un coto cercado de paredes y á pié, con lo cual toda huída parecía imposible, pero no por eso se mostraban dispuestos á rendirse, sino á emprender una vigorosa defensa.

D. Alonso viendo la inutilidad de sus protestas, se había puesto al lado de los recien venidos con ánimo al parecer de ayudarles, pero desarmado como estaba fácil hubiera sido á las gentes de su yerno apartarlo á vive fuerza del lugar del combate.

Doña Beatriz entonces se levantó y poniéndose por medio de los encarnizados

enemigos, dijo el conde con tranquila severidad.

—Esos caballeros son iguales á vos y ninguna autoridad podeis ejercer sobre ellos.

Además las leyes de la caballería prohiben hacer uso de la fuerza entre personas cuyos agravios tienen á Dios y á los hombres por jueces.

Sed noble y confesad que un arrebato de cólera os ha sacado del camino de la cortesía.

—El Rey ha mandado prender á todos los caballeros del Temple y á cuantos les prestaren ayuda, y yo, á fuer de vasallo, solo estoy obligado á obedecerle.

—Como obedecisteis á su noble madre cuando el asunto de Monforte, exclamó el templario con amargura.

—Además, señora, prosiguió el conde como si no hubiese sentido el tiro; sin duda se os olvida que no estais en vuestro lugar rogando por vuestro amante, con quien os encuentro sola y en sitios desusados.

—No es á mí á quien deshonran esas sospechas, respondió ella con dulzura; porque sabe el cielo que ni con el pensamiento os he ofendido: sino al pecho ruin que las da calor y origen.

De todas maneras, os perdono, solo

con que no hostigueis á esos nobles caballeros.

—No os dé pena de nosotros, generosa doña Beatriz, respondió el comendador: este debate se acabará sin sangre, y nosotros seremos los dueños de ese ruin y mal caballero.

Al acabar estas palabras hizo una señal al page ó esclavo que le acompañaba, y él asiendo un cuerno de caza que á la espalda traia pendiente de una bordada bandolera, lo aplicó á los lábios y sacó de él tres puntos agudos y sonoros que retumbaron á lo léjos.

Al instante mismo y semejante á un cercano temblor de tierra, se oyó el galope desbocado de varios caballos de guerra, y no tardó en aparecer la guardia que vimos atravesar la ribera de Bembibre detrás de nuestros caballeros.

Habíanse quedado cubiertos con unos árboles y setos cerca de la reja del cercado, con orden de impedir que la cerrasen y de acudir á la primera señal.

Mendo enmedio de su prisa no pensó en atajarles la entrada, y por consiguiente ninguno de los circunstantes podía preveer semejante suceso.

Los hombres de armas del Temple superiores en número, harta mejor armados que sus enemigos y montados además en arrogantes caballos, se mostraron á los ojos de aquellas gentes tan de súbito que no se les